



INTEGRALAUDIT

*Auditorías Integrales INTEGRALAUDIT Cía. Ltda.
Cda. IETEL, Av. Francisco de Orellana, Mz. 30
Edificio BAUHAUS Piso 1 Oficina 06
Telfs.: (593-4) 2628318 - 5030247
www.integralaudit.com.ec
Guayaquil - Ecuador*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores
de Agrícola Minera Agrimroc S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Agrícola Minera Agrimroc S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Agrícola Minera Agrimroc S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Integral audit.

Guayaquil, Marzo 11, 2016
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.
Socio
Registro # 0.7746

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	57,366	38,525
Cuentas por cobrar	5,19	487,284	1,774,544
Inventarios	6	92,314	33,877
Activos por impuestos corrientes	13	<u>328,700</u>	<u>328,730</u>
Total activos corrientes		<u>965,664</u>	<u>2,175,676</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:			
	7		
Terrenos		853,419	802,030
Edificios		600,727	386,292
Maquinarias y equipos		2,432,784	2,044,552
Vehículos		618,028	340,743
Muebles y enseres		208,529	203,340
Equipos de comunicación		38,836	32,692
Equipos de computación		35,173	24,719
Obras en curso		10,489	10,489
Otros		<u>18,680</u>	<u>10,660</u>
Total		4,816,665	3,855,517
Menos depreciación acumulada		<u>(1,778,727)</u>	<u>(1,413,045)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto		<u>3,037,938</u>	<u>2,442,472</u>
ACTIVO MINERO	8	1,300,000	
PROPIEDAD DE INVERSION	9	<u>4,471,000</u>	<u>4,471,000</u>
TOTAL		<u>9,774,602</u>	<u>9,089,148</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Polivio Romero
Gerente General


CPA. Dolores Loayza
Contadora General

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

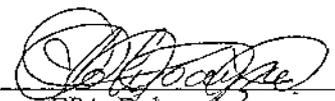
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	12	1,253,523	1,773,055
Cuentas por pagar	10,19	1,267,187	311,581
Pasivo por impuestos corrientes	13	465,834	434,661
Obligaciones acumuladas	11	<u>776,636</u>	<u>672,873</u>
Total de pasivos corrientes		<u>3,763,180</u>	<u>3,192,170</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligación por beneficios definidos	14	329,304	231,199
Provisión por cierre	15	<u>167,535</u>	<u>112,993</u>
Total de pasivo no corriente		<u>496,839</u>	<u>344,192</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	16	100,000	100,000
Reservas		50,000	50,000
Otros resultados integrales acumulados		(20,860)	
Utilidades retenidas		<u>5,385,443</u>	<u>5,402,786</u>
Total de patrimonio		<u>5,514,583</u>	<u>5,552,786</u>
TOTAL		<u>9,774,602</u>	<u>9,089,148</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Polivio Romero
Gerente General


CPA Dolores Loayza
Contadora General

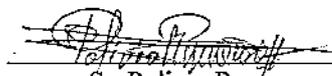
AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
VENTAS NETAS		11,787,888	10,096,965
COSTO DE VENTAS		<u>(8.667,265)</u>	<u>(7.181,665)</u>
MARGEN BRUTO		3,120,623	2,915,300
GASTOS DE ADMINISTRACION		<u>(1,352,173)</u>	<u>(1,170,066)</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		1,768,450	1,745,234
GASTOS FINANCIEROS		(78,457)	(120,953)
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO		<u>25,131</u>	<u>81,068</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		1,715,124	1,705,349
PARTICIPACION A TRABAJADORES	11	(171,512)	(170,535)
PARTICIPACION PARA EL ESTADO ECUATORIANO	11	(85,756)	(85,265)
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	13	<u>(352,589)</u>	<u>(326,939)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		1,105,267	1,122,610
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Perdida actuariales reconocida en ORI, nota 14		<u>(20,860)</u>	<u> </u>
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,084,407</u>	<u>1,122,610</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Polivio Romero
Gerente General


CPA. Dolores Loayza
Contadora General

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2013	100,000	50,000		4,280,176	4,430,176
Utilidad neta	—	—		<u>1,122,610</u>	<u>1,122,610</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	100,000	50,000		5,402,786	5,552,786
Dividendos declarados				(1,122,610)	(1,122,610)
Perdida actuariales reconocidas en ORI, nota 14			(20,860)		(20,860)
Utilidad neta	—	—	—	<u>1,105,267</u>	<u>1,105,267</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>100,000</u>	<u>50,000</u>	<u>(20,860)</u>	<u>5,385,443</u>	<u>5,514,583</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Polivio Romero
Gerente General


CPA Dolores Loayza
Contadora General

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y relacionadas	13,146,381	9,178,091
Pagado a proveedores, empleados y otros	(9,595,736)	(9,096,286)
Intereses pagados	(65,257)	(120,953)
Otros ingresos, neto	<u>25,131</u>	<u>87,788</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>3,510,519</u>	<u>48,640</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto	(961,149)	(513,102)
Adquisición activos mineros	<u>(1,300,000)</u>	<u>(85,000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2,261,149)</u>	<u>(598,102)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias y terceros, pagos	(1,132,732)	(488,445)
Nuevas obligaciones	600,000	800,000
Dividendos pagados	<u>(697,797)</u>	<u> </u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	<u>(1,230,529)</u>	<u>311,555</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (Disminución) neto durante el año	18,841	(237,907)
Saldo al comienzo del año	<u>38,525</u>	<u>276,432</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>57,366</u>	<u>38,525</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Polivio Romero
Gerente General


CPA Dolores Loayza
Contadora General

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en marzo del 2001 y su actividad principal es la extracción y el procesamiento del oro para su comercialización a nivel local a partir de abril del 2012 está efectuando comercialización a clientes del exterior

La Compañía es titular de dos concesiones mineras al cierre del ejercicio 2015. La actividad principal está concentrada en la concesión Las Paralelas; las concesiones están ubicadas principalmente en la Provincia del Azuay. Las concesiones se encuentran en las siguientes fases de actividad:

Código	Concesión	Fase
462	Las Paralelas	Explotación comercial
102370	Macarena	Exploración inicial

Al 31 de diciembre del 2015, el 99,20% (US\$11,717,995) de las ventas de la Compañía se efectuaron a cliente del exterior H&H METALS CORP NYC, quien a su vez otorgo préstamo por US\$600,000 en septiembre del 2015 (nota10). Cabe indicar que H&H METALS CORP NYC no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia Agrimroc S.A..

Normativa Legal - Se presenta un resumen de las principales disposiciones legales que afectan al sector minero:

Ley de Minería, promulgada en el Suplemento del Registro oficial no. 517 de 29 de enero del 2009, sus principales aspectos son como sigue:

- Las concesiones mineras tendrán un plazo de hasta 25 años que podrá ser renovado por periodos iguales, siempre y cuando el concesionario presente petición escrita al Ministerio Sectorial para tal fin, antes de su vencimiento y se haya obtenido el informe favorable de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) y del Ministerio del Ambiente.
- Reglamento a la Ley de Minería, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 67 de 16 de noviembre del 2009, entre las principales disposiciones tenemos:
- Se crea la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) que es el organismo técnico administrativo encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, inspección, auditoría y fiscalización, intervención, control y sanción en todas las fases de la actividad minera.
- Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico que tiene a su disposición entre otros realizar estudios regionales de geología aplicada, geología ambiental, riesgos geológicos, minero y metalúrgicos.
- Modalidad contractual, una vez concluido el periodo de exploración inicial o explotación avanzada, el concesionario minero tendrá un periodo de hasta dos años para realizar la

evaluación económica del yacimiento y solicitar, antes de su vencimiento, el inicio de la etapa de explotación.

- Contrato de Explotación Minera, en el plazo de seis meses desde la resolución que declara el inicio de la etapa de explotación, el concesionario minero deberá suscribir con el Estado, a través del Ministerio Sectorial, un Contrato de Explotación Minera que contendrá los términos condiciones y plazo para las etapas de construcción y montaje, extracción, transporte, y comercialización de los minerales obtenidos dentro de los límites de la concesión minera.
- Contrato de Servicios para la realización de labores inherentes a la preparación y desarrollo de los yacimientos, así como también a la extracción y transporte de sus minerales. En el contrato se establecerá la forma y el monto de las retribuciones que correspondan al prestador de los servicios mineros.

Instructivo de Auditoria y Calculo de Regalías, publicado en el Registro Oficial No. 657 mediante Acuerdo Ministerial No. 323 que incluye los siguientes aspectos:

- Regalías, el concesionario pagara al Estado una regalía durante la vigencia del Contrato de Explotación Minera en los términos señalados en el artículo 93 de la Ley de Minería, artículo 81 del Reglamento a la Ley de Minería y según lo establecido en el Contrato de Explotación y formara parte de los beneficios económicos para el Estado conforme lo establecido en el artículo 408 de la Constitución.
- Se establece la fórmula de cálculo de la regalía, pago y base de su deducibilidad
- Precios de transferencia y definición de partes relacionadas
- Pago de regalía anticipada, liquidación, devolución y retención de regalías anticipadas
- Beneficios del Estado: se establecen los mismos y el ajuste soberano de acuerdo al artículo 408 de la Constitución, el que entre otros asuntos establece que el Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.

Mediante Decreto No. 475 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 385 del 28 de noviembre del 2014, se reformo el Reglamento General a la Ley de Minería, por el cual se replantea el cálculo de determinados tributos como los impuestos al ajuste soberano y a los ingresos extraordinarios.

El 16 de julio del 2013, se expidió en el Registro Oficial No. 37 la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería, al a Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los principales puntos respecto a la Ley de Minería, son como sigue:

- Los titulares de concesiones mineras deberán incluir en sus estudios de impacto ambiental para las actividades mineras, la planificación del cierre de sus actividades y su respectiva garantía, esta planificación debe revisarse y actualizarse periódicamente con información de las inversiones o estimaciones de los costos de cierre; adicionalmente en el plazo de dos años previos a la finalización del proyecto, para las actividades mineras de explotación, el concesionario minero deberá presentar el plan de cierre de operaciones definitivo a la Autoridad Ambiental.

- El Estado podrá acordar con los concesionarios el pago de rentas y regalías generados por el aprovechamiento de minerales metálicos, con el producto refinado de su explotación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Bases de Preparación – Los estados financieros de Agrícola Minera Agrimroc S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por Cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedades, Planta y Equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. No se consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización al término de su vida útil será irrelevante.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10

Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- **Retiro o venta de propiedades planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- **Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Propiedades de Inversión – Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Activos Mineros, Costos de Exploración y Evaluación – Los costos de exploración y evaluación son aquellos costos necesarios para encontrar una propiedad minera y determinar su factibilidad comercial. Incluyen los costos de establecer un recurso mineral inicial y de determinar si los recursos minerales inferidos se pueden actualizar a recursos minerales medidos e indicados y si los recursos minerales medidos e indicados pueden ser convertidos en reservas probadas y probables.

Los costos de exploración y evaluación están registrados al costo y representan entre otros:

Costo de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras
 Gastos de exploración
 Gastos indirectos, gastos relacionados a personal técnico
 Gastos de relaciones comunitarias
 Depreciación de propiedad, planta y equipo utilizado en la actividad minera
 Gastos de estudios de pre factibilidad
 Costos financieros.

Los costos de los proyectos de exploración y evaluación son capitalizados hasta el momento en que se demuestra la factibilidad técnica y viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales, posteriormente los costos se denominan costos de desarrollo, y costos de producción y se registran en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

La factibilidad técnica y la viabilidad comercial generalmente coinciden con la determinación de reservas probadas y probables, las cuales pueden verse afectadas por la evaluación de la administración de ciertos factores como medioambientales, gubernamentales, legales, etc.

Al 31 de diciembre del 2015, con la adquisición de los derechos de concesión minera del área denominada Macarena, la entidad iniciara el control como activo de los costos de exploración y evaluación. Los costos de exploración y evaluación de la concesión Las Paralelas se reconocen en los resultados del año toda vez que esta concesión se encuentra en fase de explotación comercial.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de

transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- **Impuesto corriente** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuestos diferidos** – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a empleados y al Estado Ecuatoriano

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a Trabajadores y al Estado Ecuatoriano** – La Compañía reconoce un pasivo por la participación a los trabajadores y al Estado Ecuatoriano en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a las tasas del 10% para participación de trabajadores y del 5% de participación para el Estado Ecuatoriano que la destinara para proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda en el área donde se encuentre el proyecto minero de acuerdo a lo establecido en el Art. 67 de la Ley de Minería,

Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y Gastos – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones de la NIC 1	Iniciativa de Revelación	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos

y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Activos Mineros, Costos de Exploración y Evaluación - Un activo para exploración y evaluación dejara de ser clasificado como tal cuando la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de los recursos minerales sean demostrables. Previo a efectuar la reclasificación, se evaluará el deterioro de estos activos, y se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de su valor.

La evaluación por deterioro se efectuará cuando los hechos y las circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable.

Vida útil de propiedades - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de los años reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Caja y bancos	42,366	23,525
Depósitos a plazo	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Total	<u>57,366</u>	<u>38,525</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, caja y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Compañías y partes relacionadas, (nota 17)	204,562	18,132
Clientes:		
Exterior		956,323
Locales	631	2,340
Anticipos a proveedores:		
Belduma Belduma Juvito		600,000
Ing Milton Carrasco	26,000	21,000
Industrias IMIM S.A.C		19,569
William Wong	40,043	40,043
Jaramillo Rosales Alfredo	19,668	11,167
Pérez Heras Luis Rodrigo		30,000
Neima del Carmen Guiacha	50,000	
Ordoñez Alvarez Teodoro	26,000	
Figuerola Ordoñez Vicente	19,179	
Rogel García Eiser Leonardo	14,285	
Geosuelos Cía. Ltda.	14,000	
Proinstra S.A.	13,288	
Otros	35,353	24,580
Funcionario y Empleados	18,307	35,769

Otras	<u>5,968</u>	<u>15,621</u>
Total	<u>487,284</u>	<u>1,774,544</u>

Al 31 de diciembre del 2015, Neima del Carmen Guaicha representa valores dados en calidad de anticipos para la compra de la concesión minera del área denominada CINCOA #1.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, cuentas por cobrar Compañías y partes relacionadas representa principalmente préstamos otorgados, MAQUICER S.A., sin vencimiento de plazo establecido.

Al 31 de diciembre del 2014, anticipo de proveedores, Belduma Belduma Juvito representa valores dados en calidad de anticipo a cesión y transferencia de derechos mineros del 100% de concesión minera del área denominada “Macarena” código 102370 para minerales metálicos, y que está ubicada en la Parroquia Pucará, Cantones Pucará y Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay. El precio pactado por la cesión y transferencia de los derechos mineros es de US\$1,300,000. A la fecha del informe queda un valor pendiente de US\$30,000.

Al 31 de diciembre del 2014, cuentas por cobrar clientes del exterior incluye principalmente facturación del mes de diciembre del 2014, que fueron cobradas en enero del 2015.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan químicos, materiales y suministros que se utilizan para el proceso de producción.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos de las propiedades durante los años 2015 y 2014 fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	2,442,472	2,194,157
Adquisiciones	961,149	513,102
Ventas y/o bajas		(6,720)
Depreciación	<u>(365,683)</u>	<u>(258,067)</u>
Saldos netos al final del año	<u>3,037,938</u>	<u>2,442,472</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, adquisiciones incluye principalmente US\$277,285 y US\$247,587 respectivamente, por compra de vehículo para la planta de producción y compras de terrenos.

8. ACTIVO MINERO

Al 31 de diciembre del 2015, activos minero representa transferencia de derechos mineros, concesión minera Area denominada “Macarena” ubicada parroquia Pucara, Cantón Pucara y Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay.

9. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Compra de predio urbano con una extensión total de terreno de 68.524 metros cuadrados, ubicado en la Ciudad de Machala en la manzana las Pauletas solar No 22, nota 11	2,740,000	2,740,000
Compra predio rustico con una extensión de terreno de 397 hectáreas ubicadas en la parroquia Tenguel y la Parroquia Camilo Ponce de la colonia Shumiral.	1,360,000	1,360,000
Compra de dos predios rústicos con una extensión de terreno de 114,2 hectáreas, ubicado en el sitio Zhumiral Cantón Camilo Ponce Enríques, Provincia del Azuay	200,000	200,000
Solar con superficie total de 226,78 metros cuadrados ubicado en la Avda. Segundo Sur o Calle Bolívar de la Ciudad de Machala, Provincia del Oro, esta propiedad fue registrada previamente como propiedades planta y equipos	86,000	86,000
Compra predio rustico con una extensión de terreno de 100 hectáreas ubicadas en sitio Porotillo sector San Vicente del Chachi, Cantón Pucara, Provincia del Azuay	<u>85,000</u>	<u>85,000</u>
Total	<u>4,471,000</u>	<u>4,471,000</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Dividendos por pagar	424,813	
Anticipo de cliente	400,461	
Proveedores	247,545	122,206
Accionistas, nota 19	165,239	165,239
Otras	<u>29,128</u>	<u>24,136</u>
Total	<u>1,267,186</u>	<u>311,581</u>

Al 31 de diciembre del 2015, anticipo de cliente H&H Metals Corp., incluye principalmente US400,000 entregados en calidad de anticipos a futuras exportaciones.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa facturas por compras de bienes y servicios con vencimiento promedio de 30 días.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Nomina por pagar	283,148	198,416
Participación a trabajadores	171,512	170,535
Participación al Estado Ecuatoriano	85,756	85,265
Beneficios sociales y aportes IESS	140,103	146,639
Provisiones por aportes IESS	<u>96,116</u>	<u>72,018</u>
Total	<u>776,636</u>	<u>672,873</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo neto al comienzo del año	170,535	201,290
Provisión del año	171,512	170,535
Pago de utilidades	<u>(170,535)</u>	<u>(201,290)</u>
Saldo neto al final del año	<u>171,512</u>	<u>170,535</u>

12. PRESTAMOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Préstamo hipotecario al Banco de Machala refinanciado en diciembre del 2015, interés del 8,95% a un año plazo, con vencimiento mensuales de capital e intereses hasta noviembre del 2016. Esta en garantía, bien inmueble ubicado en la Av. 25 de junio Km 1 ½ vía Pasaje – Machala, nota 7.	<u>488,778</u>	<u>973,055</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
PASAN...	488,778	973,055
VIENEN...	488,778	973,055
Préstamo a H&H METALS CORP., otorgado en octubre 29 del 2014 a 120 días plazo, con interés del 8 % anual. Esta suscrito pagare a favor del prestamista	151,545	800,000
Préstamo a H&H METALS CORP., otorgado en septiembre 21 del 2015 a 360 días plazo, con interés del 8 % anual. Esta suscrito pagare a favor del prestamista	<u>600,000</u>	_____
Total	1,240,323	1,773,055
Intereses por pagar	<u>13,200</u>	_____
Total	<u>1,240,323</u>	<u>1,773,055</u>

13. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario, IVA	<u>328,700</u>	<u>328,730</u>
Total	<u>328,700</u>	<u>328,730</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	248,950	254,741
Retenciones de impuesto al valor agregado	59,288	10,283
Retenciones en la fuente	14,446	4,751
Impuestos por regalías	<u>143,150</u>	<u>164,886</u>
Total	<u>465,834</u>	<u>434,661</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores y participación del Estado Ecuatoriano	1,457,856	1,449,547
Efecto impositivo de:		
Deducciones por beneficios tributarios		(70,705)
Gastos no deducibles	<u>144,820</u>	<u>107,245</u>
Utilidad gravable	<u>1,602,676</u>	<u>1,486,087</u>
Impuesto a la renta causado	<u>352,589</u>	<u>326,939</u>
Anticipo calculado	<u>103,818</u>	<u>97,872</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>352,589</u>	<u>326,939</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costo y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

14. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación Patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo.

Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y de la bonificación por desahucio durante los años 2015 y 2014 fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo inicio del año	231,199	153,868
Perdida actuariales reconocida en ORI	(20,860)	
Provisión	<u>118,965</u>	<u>77,331</u>
Total	<u>329,304</u>	<u>231,199</u>

15. PROVISION POR CIERRE

La provisión corresponde a la estimación para cierre de la concesión minera Las Paralelas que fue realizada por la Administración con base en un estudio interno realizado por especialistas técnicos para el año 2015.

16. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 100,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidades retenidas – distribuibles	5,405,357	5,422,699
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		
Reserva por concesión minera	(112,993)	(112,993)
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>93,079</u>	<u>93,079</u>
Total	<u>5,385,443</u>	<u>5,402,785</u>

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

Las disposiciones legales vigentes en el año 2014, requerían considerar como parte relacionada para efecto de precios de transferencia, cuando el contribuyente realizara el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otros tipos de operaciones con una persona natural o sociedad, domiciliada o no el país

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Compañía tiene índices de endeudamiento especificados determinados como la proporción entre la deuda neta y el patrimonio.

19. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios a corto plazo	<u>124,020</u>	<u>124,020</u>
Cuentas por cobrar:		
Maquicer S.A.	104,562	18,132
Carlos Rodríguez C	50,000	1,959
Martha Cueva Y.	50,000	9,862
Angel Romero O	<u> </u>	<u>329</u>
Total	<u>204,562</u>	<u>30,282</u>
Cuentas por pagar:		
Angel Romero O	24,167	24,167
Morocho Uyaguari Miguel Antonio	24,167	24,167
Rodríguez Cabrera Carlos Rosalino	24,167	24,167
Cueva Yangua Albino	24,167	24,167
Cueva Yangua Angel Bolívar	24,167	24,167
Cueva Yangua Martha Emilia	12,530	12,530
Enrique Orellana Cueva	<u>31,874</u>	<u>31,874</u>
Total	<u>165,239</u>	<u>165,239</u>
Costo por servicios, Maquicer S.A.	2,359,026	<u>2,535,985</u>
H&H METALS CORP NYC:		
Ventas	<u>11,717,995</u>	<u>5,244,144</u>
Préstamo	<u>751,545</u>	<u>800,000</u>

Se lo incluye como parte relacionada a H&H METALS CORP NYC por lo indicado en la nota 1.

20. COMPROMISOS

Obligaciones Ambientales - De acuerdo con la Ley de Minería, los titulares de concesiones mineras y plantas de beneficio, fundición y refinación, previo al inicio de las actividades mineras en todas sus fases, deberán efectuar y presentar:

Estudios de impacto ambiental en la fase de exploración inicial

Estudios de impacto ambiental definitivos y planes de manejo ambiental en la fase de exploración avanzada y subsiguiente, para prevenir, mitigar, controlar y reparar los impactos ambientales y sociales derivados de sus actividades

Los titulares de concesiones mineras presentaran al primer año a partir de la emisión de la licencia ambiental y posteriormente cada dos años hasta el cierre y abandono de la actividad minera, una auditoría ambiental de cumplimiento.

21. FUSION

En diciembre 23 del 2014, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se resolvió aprobar la fusión por absorción, mediante la cual la Compañía Agrícola Minera Agrimroc S.A., absorberá a la Compañía Metalúrgica Maquicer S.A., el proceso de fusión está en trámite y se espera concluirlo en el año 2016.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En febrero 29 del 2016, mediante escritura pública se suscribe contrato de compra venta de negocio y transferencia de dominio de activos y pasivos que otorga la Compañía Metalúrgica Maquicer S.A., a favor de la Compañía Agrícola Minera Agrimroc S.A., por una cuantía de US\$593,016.40 la transferencia corresponde al costo neto de depreciación de las propiedades de la Planta Metalúrgica Circuito 1 y 2 por US\$1,425,731.79 y cuentas por pagar por US\$832,715.39.

23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Accionistas para su aprobación En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
